

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 339 /20.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 24 NOV 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 110/20, para su conocimiento.

Dada en Sesión Ordinaria del día 25 de septiembre de 2020.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO CONTROL Y REGISTRO Secretaría Legal y Técnica	
24 NOV. 2020	
HORA: 13:20us	RECIBÍÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO
Director General de Despacho,
Control y Registro - S.G.L. y T.